

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°153/2016

En Santiago de Chile, a 23 de Febrero de 2016, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos con domicilio en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y la empresa **INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LTDA.**, RUT N°85.825.700-K, en adelante **PROEXSI**, representada por don César Gallardo Motta, cédula nacional de identidad N°5.235.544-3 y don Manuel González Salas, cédula nacional de identidad N°4.917.871-9, todos domiciliados en calle **Moneda N°1040, Oficina 1003**, comuna de **Santiago Centro**, se ha celebrado el siguiente Addendum al contrato de prestación de servicios de fecha 06 de Julio de 2012, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La Corporación encomendó a Proexsi los servicios de Hosting para los sistemas informáticos que comprenden la suite de Atención Primaria de Salud.

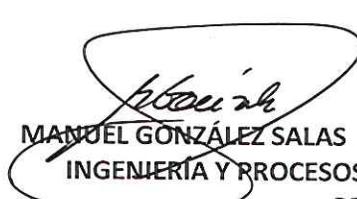
SEGUNDO: En razón de lo señalado precedentemente, La Corporación solicita a Proexsi el servicio de aumento de capacidad de disco para los servidores OMI Producción y OMI Testing de acuerdo al siguiente cuadro:

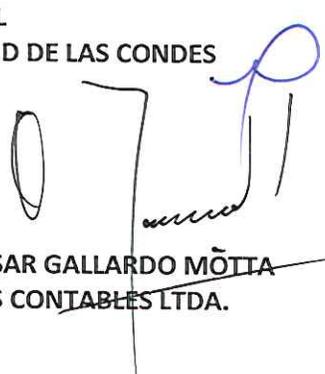
SERVICIO	VALOR (UF/mes)
Aumento Capacidad de Discos a 250 GB OMI Producción	0,90
Aumento Capacidad de Discos a 250 GB OMI Testing	0,90
IVA	0,34
TOTAL	2,14

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato N°172 de fecha de fecha 06 de Julio de 2012.

Para constancia firman,


RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
 SECRETARIO GENERAL
 CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES


MANUEL GONZÁLEZ SALAS
 INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LTDA.


CÉSAR GALLARDO MÖTTA
 PROEXSI LTDA.

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.

La personería de don César Gallardo Motta y don Manuel González Salas para representar a la empresa Ingeniería y Procesos Electrónicos Contables Ltda. – PROEXSI, consta en escritura pública de fecha 19 de junio de 1989 otorgada en la Notaría de Santiago de don Horacio Soissa B.